

Centro America

Suscripción mensual... trimestral... anual...

EXTRANJERO
Suscripción anual oro americano...

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

No se devuelven originales.

Administrador,
Rafael Alpizar

PATRIA

Diario Republicano

Oficinas y Talleres

Avenida Central Este No. 30
Frente a la Librería de Líneas

Apartado de correo No. 366

TELEFONO No. 44

Toda colaboración será solicitada

Editor y Director,
Luis Castro Ureña SAN JOSE

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 121

MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA

FERRETERIA DE PRIMERA CLASE

SAN JOSE

CON UNA BIEN SURTIDA SUCURSAL EN PUERTO LIMON

MIGUEL MACAYA, - Socio Gerente

IMPRENTA VLSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono numero 36

Precios baratos

LA SUIZA

Taller de Mecánica y Armería

50 varas al Sur de la Botica de LA VIOLETA

Ofrezco a mi clientela y al público en general toda clase de trabajos en el ramo, tales como composición de máquinas de escribir, construcción de barandas y balcones, etc., etc.

SAMUEL MONTANDÓN

Hotel Internacional
Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto; el más próximo a la estación del ferrocarril, muelles y aduanas.

Cantina bien provista; servicio esmerado, tanto en el restaurant como en las habitaciones. Administrado personalmente por el propietario, Fernando Marri.

Siempre queda a disposición del público en general mi Hotel Central en Alajuela, administrado por mi esposa Mariana de Margri.

LIBRERIA Y PAPELERIA

Iglesias Hermanos

Calle Central N. Apartado 170

Todas las semanas se reciben obras nuevas, las que vendemos más baratas que en ninguna otra parte. Gran surtido de estampas de todos tamaños, libros en blanco de todos precios, papel de diferentes clases, objetos y útiles de enseñanza, etc. etc. Especialidad en suscripciones a revistas de todas partes. - Literatura, Modas, Artes, Agricultura, Música y Actualidades.

LA ALHAMBRA

E. PAGES y CIA.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Constantemente renueva sus existencias

Ventas en condiciones especiales, ventajosas para sus clientes
San José, julio de 1906.

ULTIMAS NOVEDADES!!!

La segunda remesa de calzado extranjero ya llegó a la Zapatería Española y se pondrá a la venta el sábado próximo.

Los últimos modelos, las formas más elegantes.

Fijese usted en la ventana donde estará expuesto desde hoy.

Precios de situación.

La Jardinería "La Flor"
de ALFREDO BRADÉ avisa que para mayor comodidad del público y de sus clientes, desde hoy en adelante podrán hacer sus encargos en la librería "La Educación", de don M. V. Blanco, frente a don Luis Siebe. Los precios como de costumbre. Especialidad en ramos, canastas, coronas y toda clase de trabajos de adorno para baile y casamientos, etc.

ODONTOLINA
Preparada en la BOTICA FRANCESA
Esta es una de las preparaciones más eficaces para quitar instantáneamente el dolor de muelas y de encías.

A. Herrero y CA.

El famoso azúcar de Tacares, Grecia y el



primera marca registrada se venden en

SIGLO NUEVO

Fincas

En buenas condiciones se venden dos fincas de montaña y pastos situadas en Piedades de San Ramón. Para informes en San José con el señor don Guillermo Steinworth, y en Atenas con

VIRGILIO ALVARADO.

LA CONSTANCIA

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, sirope de curacao, especial para componer cocktails. Se garantiza mucho aseo y prontitud en el despacho.

Todos los artículos que se despachan se garantizan.
Calle 6ª Sur, frente a don Luis Cruz Maza.

CAMPOS Y CASTRO

SASTRES

Se comprometen a hacer con prontitud y esmero toda clase de obras que se se encargue.
Frente al Banco de Costa Rica.

Agricultura

PAPAS

De cuatro a cinco décadas hace que dominaba en Costa Rica, con absoluto imperio y exclusión de toda otra variedad, la papa conocida con el nombre de "criolla," importada por los españoles durante el regimen colonial, de pulpa no muy blanca, piel azul, forma esférica, tamaño menos que mediano y exquisito gusto, que ninguna otra variedad de las que se han cultivado después ha alcanzado ni parecido.

Por entonces algún horticultor extranjero, quizá el renombrado Herr Julian Carmiol, importó semilla de unas cuantas variedades de piel blanca y morada, gran tamaño, forma oblonga achatada, de copiosos productos, pero de gusto poco delicado.

La lucha entre la papa criolla y la extranjera, invasora, fué prolongada y reñidísima; pero triunfó la segunda, a tal extremo que pocos años después de la invasión no se conseguía en plaza, a ningún precio, una sola papa criolla. Había triunfado el interés de los agricultores, a quienes reportaba beneficios inmensamente mayores que antes, las variedades exóticas aclimatadas.

Ignoramos el nombre comercial de la antigua papa del país, para la cual, en cuanto a forma, textura y gusto, sólo hemos encontrado un tipo análogo, probablemente emparentado por origen, la papa de Bermuda, tan apreciada por las gentes acomodadas de Nueva York. Harto difícil sería identificar la variedad criolla, porque cultivada por más de un siglo, y talvez por más de dos, por el método degenerador usado en el país, que consiste en escoger para semilla tubérculos pequeños, no en sazón ó si han alcanzado sazón, de mezquino desarrollo es natural suponer que la especie había venido degenerando de año en año, y al cabo de uno ó dos siglos tenía que distar enormemente del tipo original, bien conservado y mejorado quizá.

Se perdió, pues, la antigua especie de papa del país, que ya podía considerarse como indígena en él, y los que con ella deleitamos nuestro paladar, no podemos menos de consagrarle un grato y piadoso recuerdo. Si de ella se conserva algún rastro, por cruzamiento casual con las variedades nuevas, apenas pueden abrirse sospechas al respecto, como de vez en cuando se descubren ligeras razas de sangre negra ó india ó de ambas simultáneamente en rostros que, no estudiados con detención, se dirían caucásicos puros.

El desarrollo que tomó en Costa Rica el cultivo de las variedades de papas introducidas, fué notable; y no sólo se proveyó abundantemente el mercado doméstico, sino que se exportó el artículo a los países vecinos. Panamá, Nicaragua, Salvador y Guatemala, donde obtuvo colocación a la par de la papa de California, con la cual fué asimilada. Si se atiende a que el lugar de producción eran generalmente las faldas del Irazú, y que la mercadería tenía que ser conducida en carretas a Puntarenas; que los buques no arriban al muelle en aquel puerto, y que los fletes locales entre puerto y puerto de Centro America han sido siempre y seguirán siendo por muchos años, elevadísimos; si se atiende, en

fin, a que en Nicaragua, El Salvador y Guatemala no se contaba entonces con transporte ferroviario, desde el puerto al interior, se comprenderá lo meritorio del triunfo conseguido por la papa costarricense en aquellos mercados.

Y un triunfo mucho más glorioso espera a ese rico tubérculo, cuando logremos sacudir las prácticas rutinarias que heredamos de los conquistadores del suelo patrio, y adoptemos con decisión los métodos modernos de cultivo adoptado hoy día en casi todos los países ilustrados.

Tanto más se hace necesario eso, cuanto en los últimos años, a causa de la densa ignorancia en que vivimos, casi faltaron las papas para el consumo interior del país, y durante largos períodos tuvieron las clases pobres que sustituirlas con el "plátano verde," que dista mucho de merecer el honor de la suplencia.

Nos proponemos, por tanto, reproducir en una serie de artículos, algunas noticias que puedan contribuir a la mejora de un ramo de agricultura nacional que tan vasto desarrollo puede recibir, en provecho de la gran masa de consumidores domésticos, y quizá para el aumento de los artículos de exportación y consiguiente acrecentamiento de la riqueza pública.

POTATO

Notas de Cartago

Noviembre 26.

Se anunció en ésta que ayer vendría a jugar un match de foot ball el club atlético de la capital con el club de sport cartaginés; pero a última hora desistieron de su viaje, lo que es de sentirse; pero de todos modos fué mejor que no vinieran porque no habrían podido jugar por el mal tiempo que hizo. Esperamos que no sea muy tardado el día que se resuelvan hacernos una visita.

—Para anoche tenía anunciada la compañía Teófilo Leal las tres siguientes piezas. El lucero del Alba, Las Codornices y Pico Adán y Compañía. La función no pudo llevarse a cabo por la mucha lluvia que desanimó al público.

—Con dirección a Panamá partió don Rubén García. Le deseamos un viaje feliz y pronto regreso.

—Nuestro amigo don Manuel Alberto Coto salió por el tren de hoy a tomar el vapor que lo ha de conducir a Milán a disfrutar de la beca que le dió el gobierno con el fin de que se perfeccione en el bello arte de la música.

—En el mismo tren iba el maestro don Alvice Castagnaro con su familia, también con rumbo a Italia. Tuvimos el gusto de saludarle.

—Para Limón partió el doctor don José María Castro F.

—La compañía "Teófilo Leal" anuncia para el jueves de esta semana el beneficio del simpático costarricense don Alfredo Barrot.

—Se nos dice que un domingo de estos vendrá de Limón un grupo de footballistas a jugar con el Club Sport Cartaginés.

CORRESPONSAL

Notas editoriales

Proyecto de nueva ley de licores

IV

11. El proyecto en referencia, que se ha metido en el berenjenal de dar definiciones, tiene algunas verdaderamente contrarias al sentido que el uso y los léxicos atribuyen a las respectivas palabras, lo cual será fuente de dificultades para la aplicación de la ley.

En efecto, precisamente lo que el proyecto llama *hotel* es la hostería ó fonda en castellano, sin que coheramos en la razón que haya habido para apellidar hostería al bodegón ó figón.

No parece sino que por medio de una ley positiva se quisiera cambiar en Costa Rica el significado clásico de las voces del idioma español, sin acordarse de que una de las buenas condiciones materiales de los preceptos del soberano es que los vocablos tengan en ellos el concepto genuino y recto que les corresponde en la lengua.

Dice el proyecto que "casa de huéspedes es la que da de comer por pensiones semanales ó mensuales" (y por qué no quincenales, ó de otra unidad de tiempo); pero eso del pago por cuotas—que no pensiones—no es la característica de las casas de huéspedes, como todo el mundo lo sabe.

La nomenclatura del proyecto es una verdadera cifra, lo que tiene que producir malas consecuencias.

12. Los *restaurants* "podrán tener cantina de licores y cerveza del país" (artículo 9). En ningún otro pasaje vemos que puedan tener expendio de vinos, licores y cerveza extranjeros. ¿Por qué la limitación, cuando en el *restaurant* lo que menos se toma son licores del país?

13. La cantina de los teatros no puede servir licor sino a los concurrentes y al personal de administración (artículo 11). ¿Y cómo sabe la cantina quiénes no son concurrentes ó del personal de administración? El mandato se presta a la comisión de verdaderas injusticias, pues la cuchilla de la ley caerá sobre el cantinero que, ignorando que un individuo no está asistiendo a la función, ó no es del personal de administración del teatro, le da de beber.

Los cómicos ó cualesquiera otros que estén trabajando en el espectáculo del teatro, tampoco podrán, si se observa la ley, pedir nada en la cantina. No vemos el motivo.

14. "Las casas de huéspedes y las hosterías—reza el artículo 10—no podrán tener cantina ó no ser que adquirieran derecho a un puesto público de licores extranjeros". ¿Y, entonces, preguntamos nosotros, la cantina puede ó no, ser también de licores nacionales? ¿Sigue ó no las reglas de los demás establecimientos similares? ¿Cuáles sigue?

El proyecto no lo expresa.

15. "En remate público nadie podrá adquirir autorización para tener más de un establecimiento de licores extranjeros y otro de licores del país en la misma población" (artículo 22). Esto parece ir contra la libertad de industria, puesto que si alguien—don Lucas Cedeno, por ejemplo—tiene varios establecimientos, se verá en la necesidad de cerrar unos, ó venderlos de un momento ó otro, con grave pérdida quizás. ¿Y si se tienen varias "casas de huéspedes", ó varias "hosterías"? Porque no es prohibido tenerlas.

16. Pero el artículo 23 resuelve la dificultad, porque según él puede el rematario de un puesto de licores traspasarlo a un "tercero": de modo que, con tal de que este último no obtenga su derecho en remate público, bien puede adquirir cuantos puestos tenga a bien.

17. "La patente para un puesto no da derecho para establecer más de una venta, con una ó varias puertas; pero (sic) no admite subdivisiones de ninguna especie y debe quedar establecido en un solo lugar" (artículo 25).

No comentamos este texto porque, hablando francamente, no lo entendemos.

18. Estatuye el artículo 26, inciso c, que los que estuviere procesos por cualquier simple delito ó crimen, no pueden tener establecimiento de licores.

¿Y si la causa es injusta? ¿Y si ha sido seguida cabalmente por instigación de algún competidor de mala fe?

¿Y si ni siquiera llega á dictarse auto de enjuiciamiento contra el inculcado?

Continuaremos mañana.

San José, 27 de noviembre de 1906.

L. M. CASTRO

puede arrojar mucha luz sobre la personalidad del presidente. Ignoro si el juicio es fundado; pero merece leerse la biografía de Estrada hecha por Betances.

Es un hombre nervioso que, sentado en un sillón, alcanza apenas el suelo con el pie. Cuando está hablando (vulgaridades) y diciendo que nadiama más que él la libertad—en el orden—le sucede que á veces le falta la palabra, y entonces extiende la punta del pie ó involuntariamente da dos ó tres golpecitos y escupe. Me dicen que en su pueblito lo llamaban "El Bobo de la Punta"; y el asegura que si yo hubiera conocido al hombre antes de que cayera el poder en sus manos, no me hubiera tomado el trabajo de ponerme á hacerle oposición; que desde luego hubiera pensado que estaba perdida la revolución.

"Es evidente que ese hombrecillo, mellado por más señas, fué escogido por los que quieren manejar al gobierno de Cuba sin responsabilidad para echar abajo el monumento de Céspedes."

"A él mismo no se le ocurrió decir en conversación que tuvo delante de mí:—"

—"En cuanto entré la desunión en el campo cubano cada jefe se hizo amo en su puesto y hubo de perecer la revolución."

"Y quién había de someterse á ese pobre personaje, tan nulo intelectualmente como físicamente ridículo!"

"Tiene gratos proyectos; "La libertad, en el orden, y en la fundación, en el orden, de buenos ciudadanos."

"El entiendo que trabajar por la libertad de Cuba (es de notar que el hombre no hablaba nunca de independencia) es unirse todos los que siguen los tres caminos, caminos distintos de la autonomía, de la anexión y de la independencia. "Sin hablar jamás de independencia, ni de anexión, ni de autonomía para conseguir un camino en la situación de Cuba". Tal es "la fórmula" que ha encontrado. Mientras tanto es preciso "formar ciudadanos virtuosos y amantes de su deber".

"Para esto y para aquello hay que organizar grupos en todos los puntos donde haya cubanos y reunir fondos. Estos servirán—cuando haya ciudadanos virtuosos—que hoy son bastante abyectos" (sic)—, servirá, digo, para comprar armas... de aquí á tres siglos.

"El hombre nos salió leyendo ó mejor dicho, haciendo leer por su secretario Hernández— otra luz mellada— una carta larguísima dirigida á los Gener. pintando el estado de su alma y hablando, para llegar á la revolución cubana, de Herber Spencer, de Darwin, de evolución, de tiempos prehistóricos, de selectos y profanos, etc., etc., para hacer ver, sin duda, que estudió latin en su tiempo y que está al corriente de lo que hoy se estudia; pero haciendo ver que ni suplo lo que estudió ni sabe lo que habla. Toda la carta está escrita en lenguaje tan vulgar y más de una vez tan disparatado, á pesar de lo enfático de su lectura, que hacía dormir á Pérez, que estaba á mi lado, y el pobre á mi me daba lástima de verlo tan satisfecho. ¿Ud. se acuerda de D. Vicente Jutziz, á quien Castillo llamaba *D. Feliciano de Silva* (el de *Don Quijote*) por los disparates de sus escritos? Pues el tipo este es parecido, aunque inferior, al de *D. Feliciano de Silva*.

"Y, sin embargo, ese es el hombre que se atrevió á reemplazar á Céspedes, y que fué, según dice Anita (la señora de Céspedes), uno de sus asesinos; y ese es el hombre que tiene entusiasmos á los muchachos, de tal manera, que delante de él, y sin que protestara, se atrevió á decir Codina:—"

—"¡Ojalá hubiesen fusilado á Vicente García, desde el principio, para que no hubiera dado tanto que hacer!"

"Pobre pueblo, siempre escupiendo-le á la cara los que se sacrifican por él"—BETANCES."

Por la copia,

LUIS BONAPOUX.

De Limón

Lista negra

En los principales hoteles de New York se tiene en práctica desde hace muchos años esta energética medida para libertarse de los malos pagadores. El sistema consiste en comunicarse las respectivas listas de huéspedes que se han ido sin saldar sus cuentas. En el caso de que uno de esos sujetos, que figuran en la *lista negra*, llegue á un hotel, se le presenta inmediatamente la cuenta ó cuentas que en otros hoteles ha dejado de pagar, y se le exige que salde ó que descanse.

¿Porqué no adoptan PATRIA y demás colegas de la república, el mismo protector sistema contra los que leen y no pagan? Estudian el punto y meditan sobre el particular y su conveniencia para con esos suscritores que forman las dinastías de "Baldivieso" y "Zancadilla", del reino cosmopolita de la "Trampa", condecorados con la efímera orden del "Prometer", y con la cruz perpetua del "Deber"; protectores negativos de la literatura hispano-americana, langostas oviás de los frutos del ingenio, asesinos póstumos de Gutemberg, reos de lesa literatura, raza de Herodes, que degüella los niños vivos del pensamiento, plixoxera implacable de la noble virtud intelectual, verdaderos microbios pegados al pulmón de las letras latino-americanas, etc., etc., etc.

Esta idea, recará en aquellos suscritores á periódicos, libros ó revistas, que apesar de recibirlos se niegan al pago; pues con frecuencia sucede, en esta ciudad que agentes de periódicos presentan recibos á individuos, y se contentan con poner al reverso los recibos "No pago porque no lo he podido", y esto lo dicen después de haber leído todo cuanto en ellos se publica durante un mes ó dos.

EL BUEN TONO

Limón, 26 de nov. de 1906.

INTERESES PERSONALES

Ferrocarril de Costa Rica

PARA LIMÓN

Sale de San José, excepto los domingos, á las 7 a. m. y 5 p. m.

PARA CARTAGO

Diario, excepto los domingos, á las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m. y 5 y 10 p. m.

Sábado, á las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m., 3 p. m., 5 y 10 p. m.

Domingos, 9 y 35 a. m., y 5 y 10 p. m.

PARA PERALTA

Los sábados á las 3 p. m.

PARA ALAJUELA

Diario, excepto los domingos, á las 8 y 45 a. m. y 5 p. m.

Sábados, 8 y 45 a. m., 2 p. m., 5 y 10 p. m.

Domingos, 9 y 35 a. m., y 5 y 10 p. m.

Linea al Pacífico

PARA SANTO DOMINGO

Sale de San José todos los días á las 8 y 30 a. m.

Table with columns for destinations: Londres, N. York, S. Francisco, Paris, España, Italia, Alemania, Jamaica. Columns for departure times: 90 d/v, 60 d/v, 30 d/v, 3 d/v, V. C.

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

Table with columns for destinations: Londres, N. York, S. Francisco, N. Orleans, España, Paris, Italia, Alemania, Jamaica. Columns for departure times: 90 d/v, 60 d/v, 30 d/v, 3 d/v, V. C.

BANCO DE COSTA RICA

Table with columns for destinations: Londres, N. York, S. Francisco, Paris, España, Italia, Alemania. Columns for departure times: 90 d/v, 60 d/v, 30 d/v, 3 d/v, V. C.

Vistas para hoy

Sala de Casación.—2 p. m. Criminal Benjamin Romero Rojas. Sala primera.—1 p. m. Marcial Peralta y Matías Zañiga. Sala segunda.—1 p. m. Luis Castro U. ap. Abogado.—2 p. m. Robo. Pedro Catuche y compañero.

Movimiento de Hoteles.

Imperial.—Día 25.—Oscar Hoepfle de Berna, C. Meardi, Francisco Meardi de Alexandria, Francisco Saborio de Limón, N. Sandoval de la línea, S. Witt de Limón, Felipe Martín de Cartago, J. C. Carlton de Guácimo.

Internacional.—Día 26.—Raul Santos de Puntarenas, Nicolás Cogtievine de San Ramón, Ismael Corrales y Rosalinda Arroyo de Naranjo.

Movimiento marítimo

Limón, 26.—Ayer á las 11 a. m. ancló, procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar el vapor inglés Chickanoing. Pasajeros: Ch. Donaldson.

Ayer á la 1 p. m. ancló, procedente de San Juan del Norte con 27 1/2 horas de mar la goleta nicaraguense "Aguila." S. Tijerino, D. Cisneros, A. A. Brook, A. Enriquez, Z. Blasco, P. W. Chamberlain, J. M. Morales.

Hoy á las 6 a. m. ancló, procedente de Sabanailla, el vapor italiano "Verdezuola." Pasajeros: O. Hoepil, C. Merdi, S. Cherrutino, C. Guraga, P. Zeveriano é hijo, C. Calosa, G. Lotufo, niño E. Sciciliano, P. Sciciliano, G. Parsi, P. Anelio, P. Spota, D. Santacana, L. Luque, L. Muñoz, R. Moreno, B. Ancillo, M. Martín, Carlota y Carmen Muñoz, M. de J. Martínez, J. Zabala, G. Jiménez, W. Web, W. Frekar, M. Díaz, H. y M. Pragas.

Defunciones.

Día 27.—Felipe Céspedes Hernández, 40 años, legítimo de Salvador Céspedes y Ramona Hernández. Distrito de la Merced.

Francisco Rojas, 32 años natural de Jesús Rojas, vecino de San Mateo. Murió en el Hospital.

Notas de Puntarenas

(De El Pacífico).

A filo de navaja

A eso de las 6 a. m. de hoy, en el lugar más concurrido de esta ciudad, frente al almacén de don Agustín Guido, tuvo efecto un hecho de sangre sin que la policía haya podido darse cuenta de ello.

Es el caso que entre los nicaragienses Francisco Pineda y Manrílo Rodríguez mediaba un ligero disgusto.

Pineda, según se nos informa, acechaba hoy á Rodríguez y al pasar éste frente donde estaba el otro fué atacado con una navaja hirándole en la cara longitudinalmente, de la frente á la barba. Sacó entonces Rodríguez su correspondiente y le cruzó el cuello, dejándolo casi degollado: puede ser que muera.

Después de estar bañados en sangre, cogió cada uno el camino de su casa. Cuando la hemorragia hizo á Pineda pensar en la muerte, se dirigió á la agencia de policía y de allí pasó, ya en un carretón, al hospital.

A la vez, Rodríguez se presentó á la misma autoridad y cuando había regresado á su casa, el señor comandante de policía en persona llegó y lo hizo preso.

Cañata falta hizo la presencia allí de un agente del orden, y es fácil colegir, pero ninguno sacó las narices; no obstante de que en ese lugar hay siempre más de dos y aun más de tres.

Abierta por fin

Hoy ha quedado al servicio público la...

da vista al hermoso templo católico, ya casi construido.

Toca ahora al municipio arreglarla cual se debe y estamos seguros de que lo hará en seguida.

De Santa Cruz

De una correspondencia, que por habernos llegado tarde, demasiado tarde, no publicamos, tomamos un dato que muchos necesitan para no prejuzgar, y es el que el licenciado don Ricardo Coto F. se encuentra en Santa Cruz llamado para un asunto judicial y estaba ya para regresar al interior.

Nos dice también nuestro correspondiente que ya tan conocido profesor Casanola, se encuentra en cama enfermo de bastante gravedad, y que igualmente ha llegado de Santa Rosa, la apreciable señora doña Celina Brenes de Romero.

Desearíamos que mejoraran pronto.

Dirección General de Correos

Cartar rezagadas

Señoras.—Eva Sánchez, Tremedal Vega, Jacobo Mora, María Castro, Esmeralda Arrieta, María Mora B. Brigida González, Rafaela Portas M., Amalia Vega, Ester Morales, Josefa Sánchez, Ana F. v. de Molina, Ana Lira.

Señores.—Emiliano Saborio, Nicolás Coronel, Andrés Vargas, V. C. P. Lineo L., Rafael Jiménez (2), Tito Esquivel (2), Heriberto García, Manuel Galvez, J. José A. Vargas, Genaro Mora, José Chinchilla, Próspero Chaó N., Andrés Corrons, Federico Arroyo, Nicolás Bejarano, B. D. Dawking, José Rodríguez C., José Perez, Esquivel Arias.

Postales.—Agustina García, F. García Robert. Multadas.—Juan Pascual López, Ermelindo Arguedas, C. W. Boual, Rafael Aguilar, Benigno Delgado.

Certificados.—I. J. Teurtado, Amalia Vargas, Leopoldo Berrocal, Francisco María Castro.

Congreso

Sesión del 27 de noviembre de 1906, celebrada á las 2 y 40 de la tarde, bajo la presidencia de don Federico Pinoco. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Lectura de la forma de decreto número 18 sobre uso del pabellón nacional y reformas en el escudo de armas, Pinto.—Llama la atención hacia un error en la redacción del artículo 4º que trata de las dimensiones de la bandera. (En *La Gaceta* se dice que el largo de la bandera será de 2.60 m. y en la forma de decreto leído por la mesa de 2.70 m. Con lo último queda satisfecho el señor Pinto).

La mesa leyó un telegrama de la municipalidad de Escazú dando las gracias al gobierno y al diputado don Tobias Gutiérrez por el auxilio que se le concedió para la construcción de una cafetería.

Segundo debate de los dos proyectos que aprueban el tratado general de paz y amistad, arbitraje y comercio y la convención para establecer una oficina internacional centroamericana, respectivamente. Aprobada.

Idem, del que autoriza á la junta de educación de Puntarenas para contratar un empréstito con el fin de concluir un edificio que se destinará á escuela. Aprobado.

En discusión detallada también fué aprobado. Tercer debate del proyecto de ley que autoriza al poder ejecutivo para invertir la suma de 100.000 en la reparación de los daños causados por el último temporal en edificios y vías de comunicación.

Coto, F.—Nada más justo que en los casos de calamidades públicas se auxilie á los pueblos con fondos del tesoro nacional. Pero hay un punto ambiguo en el proyecto, y es el que se refiere á las reparaciones del punto destruido, pues si el trazado del ferrocarril pasa por otro punto, tendremos dos puentes en lugar de uno, lo que le parece un gasto del todo innecesario.

Ortiz.—Como miembro de la comisión que dictaminó, manifiesta al señor Coo que si el ferrocarril termina en el puerto de Caldera se establecerá una línea de vapores entre este puerto y Puntarenas, por cuyo motivo se hace necesario construir el puente de la Barranca.

Figuerola.—Si la vía férrea sigue el trazado actual es indispensable la reconstrucción del mencionado puente, pues el indicado por el señor Matamoros nunca podrá servir para la carretera nacional. De todos modos, si el recomendado por el señor Matamoros se lleva á la práctica, la reconstrucción del puente de la Barranca es de todo punto indispensable, por hallarse emplazado en la carretera nacional que conduce al Guanacaste, vía que á nadie se le oculta su importancia por el gran tráfico que por ella se hace.

Pinto.—No sabe si con la práctica adquirida al votar un crédito ilimitado, como se hizo para agasajar á los huéspedes centroamericanos, seguirá la cámara autorizando al ejecutivo para gastar nuevas cantidades en esa forma. El punto es muy obscuro desde el momento en que no determina la obra en que se ha de gastar. Muy bien pudiera ocurrir, y es lo que trata de evitar, que se empleen los C. 100.000 en uno ó dos puentes, cuyo costo no llegue ni con mucho á la cantidad pedida. Hacer eso es caminar á ciegas. Como existe un centro técnico, á él debe consultarse el costo de la reconstrucción del puente sobre el río de la Barranca. Y en cuanto á caminos el verano se acerca, siendo éste el gran reparador de las vías de comunicación.

Faerron.—Encarece la reconstrucción del puente de la Barranca por ser de urgente necesidad. Da su voto al artículo porque quien pide la suma de C. 100.000 es un gobierno honrado en el que tiene fé ciega y gran confianza.

Mayorga.—Como el asunto es de gran trascendencia para el Guanacaste y Puntarenas está en un todo conforme con las declaraciones hechas por el señor Figuerola. La autorización de 100.000 colones pedidos para la construcción de caminos y carreteras...

ras la cree muy justa por los beneficios que reporta á varios cantones de la república, por cuyo motivo dará su voto al decreto tal cual está concebido.

Martín.—Abunda en las mismas ideas que los que le han precedido en el uso de la palabra; pero, como regla de buen sentido, la cámara no debe autorizar créditos ilimitados. Hace moción autorizando al poder ejecutivo para gastar hasta cien mil colones en la construcción del puente de la Barranca y si esta cantidad no fuera bastante, votar un nuevo crédito que cubra el total del costo que demanda la obra.

Ortiz.—Apoya la moción y dice que le dará su voto.

Puesta á votación fué aprobada. Pinto.—Que no se puede aprobar una moción antes de aprobar el proyecto de ley. Dice el señor Faerron que á él no lo llevó á la cámara el pueblo para dar votos de confianza al ejecutivo, y mucho menos para concederle sumas ilimitadas. La cámara debe conocer el costo de las obras que se ejecutan y velar porque éstas sean lo más económicas posible: de lo contrario huega la discusión de presupuestos: deseé un voto de confianza para que emplee los fondos de la nación como mejor le parezca, sin dar cuenta á nadie.

El presidente.—Como el verano se aproxima es de urgentísima necesidad la reconstrucción del puente sobre el río de la Barranca. El gobierno pide ese crédito por la urgencia del caso, pues si piden prestados á los ingenieros la reconstrucción del puente se demoraría mucho, con grave daño del tráfico. En su concepto esa obra costará á lo sumo 50.000 colones. Tiene confianza en el gobierno y no cree que gaste más de lo necesario.

Puesto á votación el proyecto fué aprobado. Continúa en discusión el artículo primero.

Mata Valle.—Que como los ingenieros no han podido fijar el costo, la cámara, sin mengua de su decoro, debe votar la suma que el ejecutivo pide, en la seguridad de que, si la obra cuesta menos, no se quedará con el sobrante. Cita un pasaje de Cervantes sobre las caperuzas de paño encargadas á un sastre.

Martín.—Que por encima del cuento de Mata Valle está la constitución. El cuento será muy gracioso, no lo discute, pero sobre todo está el juramento que han prestado de fidelidad á la constitución; en eso consiste el decoro de la cámara; en ser fieles al juramento que han prestado. Los gobiernos son buenos, pero la adulación los pierde. Es necesario que Costa Rica se regenere; que la adulación deje de marear á los hombres que gobiernan. (Aplausos en las barras.) Sabe muy bien que el gobierno no distraerá otra cantidad que la necesaria, pero su deber le obliga á no votar créditos ilimitados. Termina diciendo que el cuento del señor Mata Valle es muy bonito, pero nadie le ha visto la punta.

Gutiérrez.—Abunda en las mismas ideas del señor Martín. Lo que desea es que se haga república de verdad. Que al gobierno se le debe fijar una cantidad y sino fuere suficiente que convoque al congreso pidiendo nuevas cantidades.

Faerron.—El interés que tiene en el asunto no es otro que esas vías de comunicación, dada su importancia, quedan reconstruidas cuanto antes, evitando de ese modo nuevos perjuicios á las comarcas que las utilizan.

Martín.—Se ratifica en lo dicho anteriormente. Que en la cámara debe dejarse á un lado la cuestión de banderías; el miedo y recelos con que los representantes se miran cuando se tratan asuntos de importancia. Lo que deben hacer es fraternizar todos y acostumbrar al poder ejecutivo á que mire en los diputados los individuos encargados de legislar.

Puesta de nuevo á votación la moción del señor Martín, con una ligera modificación de forma fué aprobada por 22 votos.

El II y III artículos fueron aprobados sin discusión. Quedó aprobado el proyecto.

Continuación de la discusión detallada del artículo 6º del proyecto de ley, relativo á la venta de la morfina; y moción del diputado señor Pinto adicionando el artículo referido.

La mesa lee la moción del señor Pinto. Faerron.—Entiende que la mente de la ley es prohibir fumar opio y darse inyecciones de morfina, pero bajo esa capa han querido ir muy hondo. Que si se trata de salvar algunos morfinómanos no vé el motivo por qué se trata de evitar que los campesinos, que viven muy lejos de las residencias de los médicos, tengan lástima en sus casas ó otras drogas con el fin de que puedan curar sus dolencias. Como en la cámara no se halla el señor Volio, miembro de la comisión dictaminadora, hace moción para que se suspenda la discusión. Fué aprobada.

A las 4 y 20 terminó la sesión.

Cables

Rusia

Amenazas de los reaccionarios

San Petersburgo, 26.—Los reaccionarios amenazan realizar una nueva manzana de judíos, si á estos se les aumentan las prerrogativas. Con este motivo el comité central de la liga del pueblo ruso declara toda responsabilidad. Docientas sociedades afiliadas á la liga han telegrafiado al emperador protestando contra los derechos que el gobierno trata de conceder á los judíos.

Tres judíos condenados á muerte, siendo inocentes, fueron perdonados por el gobernador de Vilna, después de haber jurado los rabís en las sinagogas que no habían tenido participación en el crimen que se les atribuía.

El gobierno prohibió la expulsión de los estudiantes judíos de esta capital. En el ministerio de marina se estudia la navegación de la vía septentrional de Europa y Asia. La exploración durará varios años.

La policía practicó un registro general en el barrio de Okhta encontrando numerosas bombas explosivas y armas. Hubo varios arrestos.

Buenos caminos

Hay un asunto acerca del cual se ha escrito aquí de vez en cuando, pero hasta ahora, por desgracia, no ha logrado atraer lo bastante la atención del público, señaladamente la de aquellos institutos que, como la facultad técnica y la sociedad de agricultura, están más directamente llamados á interesarse en él: me refiero á la conveniencia indiscutible de que se sustituyan por llantas anchas las angostas que están hoy en uso general en la república, con inmenso daño de los caminos públicos y perjuicio grave del comercio interior.

De cada centena de carretas de dos ruedas para tiro de una yunta de bues, vehículo obligado de todo transporte en nuestros caminos, es mucho conceder que una sola, por vetusta y anticuada, presente ruedas con llantas de más de dos y media pulgadas de ancho. Las noventa y nueve restantes son de llantas de 2 1/2 pulgadas justas, con los bordes redondeados, de tal manera, que el plano de camino que oprimen y la huella que en él marcan son de dos pulgadas cabales. Y en carretas de esa clase condécense por caminos ya sea lastrados y macadamizados á gran costo, como muchos de los nacionales; ya de pura tierra, anchos y angostos, planos ó en declive, lodosos ó secos, así cargas de gran monta, cuanto cargas ridículas por su pequeñez, como si no fuera un principio inconcuso de ingeniería que el ancho de la llanta ha de guardar proporción con el peso que la rueda soporta.

Tales ruedas, que serían perfectamente admisibles en caminos normales y durante el tiempo seco, son instrumentos acabados de destrucción, cuando se usan en caminos de pura tierra y durante la época de lluvias.

En décadas anteriores, á mediados del último siglo, tanto las leyes como las autoridades itinerarias del país se preocupaban mucho del ancho de las llantas, pero ya á fines del siglo, en esa materia como en muchas otras, triunfó la relajación y, en aras del interés privado ó de lo que tenía la apariencia de tal, no se tuvo reparo en innovar el interés público.

Oprime el alma ver cómo en un camino acabado de ser puesto al servicio público, talvez á un costo de siete mil colones el kilómetro, como sucedió con la famosa cuesta del Tablazo, las socorridas ruedas de llanta angosta, antes que ruedas verdaderas cuchillas de arado, abren surcos paralelos longitudinalmente al camino, los cuales, comenzando las lluvias, se convierten en lecho de torrentes destructores de la vía.

Como los caminos son generalmente angostos, y los ejes de un mismo patrón, cada carreta sigue forzosamente la huella de la anterior, y con ayuda del agua, los surcos paralelos van ahondando en el terreno, cada vez más, hasta que, á fines de la época lluviosa, no giran ya las ruedas y se hace la tracción directamente sobre el eje, que resbala en el terreno firme, el cual cede á su vez á la fricción y la obra de destrucción queda completa. Con tal

método, en suelos suaves y con copiosas lluvias, no hay camino que dure un año en buen estado. El mal evidentemente podría disminuirse mucho á lo menos, si en vez de las llantas angostas, se pusieran en uso general las anchas.

En países más adelantados que el nuestro ha habido sobre este asunto, una verdadera revolución legislativa, que sería de desear se iniciara entre nosotros. Según leo en un folleto publicado por la oficina de investigación itineraria del departamento de agricultura de Estados Unidos, marcado con el número 12, en Austria todo vagón construido para una carga de más de dos toneladas y un cuarto, ha de tener ruedas con llantas de cuatro y un octavo pulgadas de ancho á lo menos; y si se construye para cargas de más de tres y media toneladas, en ciertos puntos del país, ó para más de cuatro toneladas y media en otros puntos, las llantas de las ruedas han de ser á lo menos de seis y un cuarto pulgadas de ancho.

En ese mismo folleto leo que en Francia todo carro de carga es un constructor de caminos, pues se halla provisto de llantas de tres á diez pulgadas de ancho, generalmente de cuatro á seis.

(Continuará)

Oficial

Instrucción pública.—Nómbrese al presbitero don José Vicente Salazar para examinador de religión de la escuela anexa al colegio superior de señoritas.

Nómbrense miembros de las comisiones examinadoras de las escuelas modelos de esta ciudad á los señores siguientes:

W. STEIN VORTH y HNO.

SURTIDO COMPLETO

para

pulperías, vinaterías y tiendas

Azúcar

Azúcar

Con motivo del poco local de que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías

Lodz, 26.—El 6 del mes entrante se clausurarán los talleres de Poznaky y Scheibler. Es la hilandería más grande esta ciudad; emplea á doce mil obreros. El motivo de la clausura son disputas con los obreros.

Austria-Hungría

Contra una compañía de vapores
Viena, 26.—El primer ministro declaró que clausurará las oficinas de la línea de vapores Cunard, porque fomentan la emigración.

Holanda

La Haya, 26.—Refiriéndose á la visita del rey, á Alemania, dice el primer ministro que ella dará por resultado que el duque de Cumberland sea nombrado regente de Brunswick.

Gran Bretaña

La prisión del tenor Caruso
Londres, 26.—Comentando el arresto del tenor italiano Caruso, dice *The Pall Mall Gazette* que es la primera vez que en un país civilizado se condena al acusado sin que el acusador comparezca ante el tribunal.

Alemania

Asuntos coloniales.—La cuestión de Marruecos.
Berlín, 26.—En el Reichstag presentose un proyecto de créditos suplementarios de 10 millones de marcos para el ferrocarril alemán de Africa. El gobierno publica un importante informe de toda la cuestión colonial, redactado bajo la dirección de Dernberg. Todo el documento constituye magnífica defensa de la empresa, ocho mil alemanes y el protectorado africano. Concluye diciendo que el temor mayúsculo hasta ahora de la política colonial ha sido la falta de un espíritu empresario en el protectorado, especialmente con respecto á los ferrocarriles. Si el Estado hubiera votado en años anteriores una suma igual al costo de la guerra con Africa S. O., no hubiera habido levantamiento grande. El pago, por el contrario, ya habria sido cubierto con una red de ferrocarriles y ya existiera una verdadera y nueva Alemania en Africa.

El corresponsal de "La Gaceta de Colonia" en Tánger dice que las amenazas no autorizadas, relativas al desembarque de tropa extranjera, tiene el efecto de provocar descontento de parte de los nativos. Cualquiera tentativa de resolver por la fuerza de las armas la cuestión de Raisuli, tendrá graves consecuencias y pondrá en peligro los buenos resultados que se esperan de la conferencia de Algeciras. Sería grave equivocación de parte de las potencias de permitir querrelas locales de ninguna importancia á las cuales con facilidad se les pondrán proporciones peligrosas; destruir las miras benéficas de la conferencia.
Cherburgo, 26.—Según informe que sometió al capitán del puerto el capitán del Kaiser Wilhelm Der Grosse daba vuelta por Hebrud Dyke cuando divisó el Orinoco. Entonces dió dos pitazos, señal para el Orinoco de gobernar á estribor. El Orinoco no respondió. La señal se repitió del Kaiser, pero el Orinoco no cambió de rumbo y casi inmediatamente chocó con el Kaiser en el costado de estribor de la proa. Apesar de este informe las autoridades aunque no fallan oficialmente, consideran que la culpa la tiene el Kaiser, pues caminaba con una velocidad de 18 nudos, mientras la velocidad del Orinoco no pasaba de 3 nudos. Era el deber del primero dar campo al último.

Estados Unidos

La situación de Cuba y el cuerpo diplomático. Esposa que mala á su marido.
Washington, 26.—Gran Bretaña decidió no reconocer al gobierno de Cuba sino como dependencia americana. Francia tomará una resolución, que será adoptada por las demás naciones; consiste en que el cuerpo diplomático pida permiso para ausentarse indefinidamente de la Habana, en espera de los acontecimientos. El gobierno americano mantendrá su legación en dicha ciudad.
Chicago, 26.—En la mañana de hoy fué muerto por varios disparos de revolver, que le hizo su esposa, Mr. James Delamey, presidente de la American Shipping, suicidándose ella después.

China

Los chinos contra los japoneses
Pekin, 26.—Los chinos de la Manchuria se preparan para boicotear las mercaderías japonesas en cambio del maltratamiento que experimentan á menudo ellos y de la ocupación de sus propiedades, pretextando los japoneses sus necesidades militares; también porque el comercio japonés en la Manchuria, dificulta la importación de mercaderías europeas y americanas y ha establecido fábricas de cigarrillos y otros artículos imitando á los que se importaban de Europa.

Francia

La policía de París.—Buques á Marruecos
París, 26.—Mr. Clemenceau piensa pasar la policía de París á depender del ministerio del interior.
El ministro de marina ordenó estén listos tres acorazados para zarpar con rumbo á Marruecos, al primer aviso. Santos Dumont hizo otra tentativa

de fganar el premio Deutsch Aret de ascensión, pero la hélice de la máquina se reventó y tuvo que abandonar otra vez la empresa.

Corte plena

Previo el informe pedido por la Corte Suprema de Justicia al ministerio respectivo, en sesión extraordinaria celebrada por ese alto cuerpo, el viernes de la semana pasada, se declaró sin lugar el recurso de Habeas Corpus interpuesto en favor de don Luis Mora, por su señora madre, doña Angelina Escalante viuda de Mora.

Sala de casación

Asuntos votados ayer

Juicio ordinario.—Delfin y otros Barriento contra Adán García y Alejo Ugalde González; con lugar la casación pedida por los demandados, en cuanto á la forma únicamente.
—Mortuoria de Gerardo Jager Baile. Con lugar la casación pedida, por Clara Cañas de Moreno.

COMUNICADOS

D. Paulino J. Brenes N.

Este decano del magisterio que murió repentinamente hace tres años en la ciudad de Cartago, dejando á su señora esposa é hijos en las más apremiantes circunstancias ha sido legado al olvido por nuestros representantes, á pesar de tener en el seno de la cdmara no solamente compañeros de faenas, sino una bien interpelada solicitud de pensión de su señora viuda, que hace también tres años la envié á ese honorable cuerpo sin que haya podido obtener siquiera la miserable pensión de 25 colones que le fueron asignados. La mar de solicitudes que han sido presentadas al congreso uno y dos años después de la de doña Francisca C. viuda de Brenes, han sido despachadas sin el menor obstáculo. ¿Será acaso que los servicios de un maestro que se concretó exclusivamente á la ingrata carrera del magisterio no son acreedores á una pequeña recompensa? pues de otro modo no acierto á comprender cómo esa solicitud ha figurado multitud de veces en el orden del día, sin que haya sido despachada.
Los héroes del 56 y 57 y los maestros de escuela, héroes también, porque su noble misión es hacer guerra sin cuartel á la ignorancia, son los verdaderos acreedores á pensión vitalicia.
Don Paulino J. Brenes sirvió 36 años al magisterio y su señora viuda será acreedora á una pensión vitalicia? Los señores diputados lo dirán y el público juzgará.—X.

Avisos de actualidad

Sastrería

Ofrezco al público mis servicios en el ramo de sastrería; cuento con buenos operarios. Prontitud y esmero en la obra que se me encomiende.
Bajo de la casa de doña Julia Dea, esquina opuesta á la Botica Francesa.
RICARDO MUÑOZ M.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida.

Agente Leonardo Martínez. San José. Calle 3a. Sur.

Confitero

Se solicita uno con buenas referencias, En esta oficina informarán 15 v.

De ocasión

Se vende una herramienta de carpintería en buen estado. En esta oficina se informará.

Carmona & Artavia

HIGINIO CARMONA EMILIO ARTAVIA

Continúan sus negocios de zapatería en el local que ocupaba don Miguel Valenzuela, Calle Central Sur, frente á la Botica del Comercio, donde están á la disposición de sus clientes con un variado surtido de calzado.

Órdenes que vengán acompañadas del importe, se sirven libres de porte.
Dirección de correo: Apartado 179.

AVISO

Á todos los dueños de comisarías de la línea de Limón que me hago cargo de surtirles de lo que necesitan de mercaderías y de toda comisión que se me encargue.
Dirección: Avenida 12, frente al Parque de la Doloresa.
JOSÉ JOAQUÍN HERNÁNDEZ C.
10—M.

Barberos

En la "Peluquería Ascéptica" se necesitan dos barberos cumplidos y de buenas costumbres, estando seguros de sacarse un sueldo no menos de ochenta á cien colones mensuales.
15 veces.

Aviso

Hago constar que en lo sucesivo, no reconoceré ningún contrato ó obligación alguna que de mis bienes ó con mi garantía hagan mis hijos.
Río Grande, 9 de noviembre de 1906.
MIGUEL RODRÍGUEZ.

Se vende

La finca que fué de don Cristóbal Guerrero en Santa Ana, ó se cambia por una casa en esta ciudad.
Para pormenores en San José con Francisco Boza, y en Santa Ana con Casiano Trejos.
15 veces.

Joaquín Chaves S.

Ofrece sus servicios como contratista de construcciones de edificio y toda clase de trabajos de carpintería. Cuenta, para mayor garantía en los trabajos, con personas competentes en dibujo de planos, cálculo, etc.
Avenida Central, frente á la Eureka.—San José, Costa Rica.

CRONICA

Jefe de cronistas: TACIO CASTRO

New Cash Store. Además de las muchas especialidades con que hoy cuenta *El New Cash Store*, las ha aumentado en el ramo de sombreros finísimos, de japa y fieltro, para señoras, caballeros, jóvenes y niñas, todo á la última moda.
También ha recibido últimamente la famosa leche suiza, seca en polvo, esterilizada, pura, rica, barata, etc., etc. El señor B. Ramírez R., dueño de este bien conocido establecimiento, se propone complacer y aumentar su marchantía, tanto por medio de un surtido de artículos exquisitos, cuanto por sus precios relativamente baratos.

Puerto Limón, Costa Rica, setiembre de 1906.

Precios de café. Nos informan que en la villa de Barba, se está pagando actualmente el café en fruta de quince á diez y ocho colones. A juzgar por estos precios, en la capital tendrá buena cotización. Ojalá que nuestros corresponsales nos informen de los precios á que en sus respectivas localidades se vende el grano de oro.

El domingo la policía y parte del resguardo del centro, cogieron infraganti á varios taquilleros vendiendo licor, después de las dos de la tarde.

Las autoridades respectivas conocen del caso.

Del Mojón, nos comunican que en aquel distrito se celebró una fiesta con motivo de un matrimonio, y que la policía no estuvo á la altura de su deber.

Parece que uno de ellos penetró al salón del baile, queriendo evitar una pequeña cuestión y sacó la cutacha amenazando á los concurrentes.

Felizmente la cultura de los allí presentes evitó la querrela y le dió una buena lección de urbanidad al policía por su incorrecto proceder.

Por Italia. El señor presidente del centro italiano don Pedro Canale, regresó el domingo último de Puntarenas, á donde había ido acompañando á los oficiales de la real marina de guerra italiana, que visitaron esta ciudad. Dicho señor nos manifestó que sus compatriotas partieron muy bien impresionados, tanto de la colonia italiana como de las autoridades y pueblo costarricense, por las finezas y agasajos de que fueron objeto durante su corta estancia entre nosotros.

A estudiar música, salió para Italia el jovenito Longino Soto Guardia.

A Granel. De Puntarenas vino don Raul Santos; don Francisco Saborío de Limón; don Manuel Sandoval de la Línea; don Felipe Martín de Cartago.

Cortesía obliga. Tanto en los trenes como en los tranvías de esta capital, hemos presenciado una costumbre que será muy cómoda, pero poco ó casi nada culta. Se trata de los caballeros que van en los carros ocupando los asientos y al presentarse una señora ó señorita, en vez de brindarles cortésmente el asiento que ocupan, se quedan apoltronados é intencionalmente distraídos, permitiendo que las mujeres permanezcan de pie en todo el trayecto.

Se nos agruira que el que paga su pasaje tiene derecho al asiento que ocupa, pero á esto contestaremos que antes están los deberes de cortesía, máxime si se trata de personas que por la educación que han recibido ó por la *clase social* á que pertenecen, tienen obligación de conocerlos.

El 24 de diciembre se inaugurará el club sport Grecia con un espléndido baile.

Treinta telegramas ha recibido La Unión Comercial felicitándola por la campaña emprendida en contra de la famosa ley de licores.

Para el siglo próximo estará terminado el parque de la Merced; según se desprende de los trabajos que en él se hacen.

Correo. Hoy se despacha la correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía New Orleans y un suplemento al correo de Centro América despachado ayer.

Ayer llegaron á la Dirección General de Correos, 41 sacos de correspondencia, 45 sacos de paquetes postales de Italia y 85 de Alemania.

Hoy se despachan los correos para Sur América, vía Puntarenas.

Se quejan varios vecinos del barrio del Hospital de ciertas vecinas que con su vida licenciosa dan mal ejemplo. La ley de educación prohíbe el que esas mujeres habiten á menos de 125 metros de los centros públicos de educación. ¿Porqué no se cumple la ley?

Antenoché hubo ensayos de fuegos de pólvora en el Parque de Morazán.

Fué arrestada la primera escuadra de la compañía de preferencia por indisciplina.

En Alajuela se unirá en matrimonio el domingo don Rafael Aguilar y doña Rosa v. de Soto.

¿Cuándo se cierran los chinchorros que no están de acuerdo con la construcción que manda la ley? Llamamos la atención del municipio á ese respecto.

También es el caso de mandar demoler muchas casas que amenazan ruina; por ejemplo, unas que están como á cincuenta varas de la iglesia de la Merced, lado sur.

Felicidades á las maestras señoritas Julia Trejos, Ester Arias y Vitalia Madrigal por el resultado satisfactorio de sus exámenes y les deseamos felices vacaciones.

A los Gregorios enviamos nuestro saludo por ser día de su santo.

El comercio al por menor está muy agradecido del al por mayor por su actitud asumida contra la ley de licores.

Enfermitas están las chiquitinas Lillian Bolandi y Clemencia Esquivel. Que mejoren pronto.

Una operación quirúrgica sufrió doña Chela de Jiménez. Ojalá que esto le devuelva la salud.

Ayer hubo exhibición de trabajos de labores de mano en el Edificio Metálico. Muy buenos son por cierto. Felicidades á las profesoras y á sus discípulas.

Varias son las caballerizas que el municipio mandará cerrar por no estar en las condiciones prescritas por la ley.

El tren de Limón llegó á las 9 1/2 de la noche, á causa de lluvias torrenciales, y con este motivo los empleados de la Dirección General de Correos trabajaron hasta las 11 de la noche, en el reparto de los correos de Limón y de la correspondencia llegada vía New Orleans.

Vapores. Hoy llega á Puerto Limón el vapor "Miami," de Manchester. Mañana viene el "Bertha," de New Orleans y el "Imperator," vía Bluefields.

—Hoy sale el "Karen," para New Orleans y mañana el "Imperator" para New Orleans.

Murió el señor don Félix Céspedes uno de los más antiguos barberos del país. Ayer fueron conducidos sus restos al cementerio general con lujoso acompañamiento.

Descanse en paz.

Para Guatemala saldrá en breve el licenciado don Luis Cruz Meza con su señora y la señorita Concha, su hermana.

De plácemes están don Aniceto Odio y doña Marta de Odio, por el nacimiento de su segundo hijo.

PATRIA les presenta sus parabienes.

Unos alumnos del Liceo se quejan de que á ellos no se les permite asistir á los exámenes del Colegio Superior de Señoritas, y á las alumnas de este plantel si se les deja presenciar los exámenes del Liceo.

Ayer terminaron los exámenes de primer grado en la Escuela Modelo

anexa á la Normal de señoritas, de la que es maestra la señorita Ester Arias. Brillante fué el resultado. Daba gusto ver á las niñas resolver con tanto aplomo y prontitud todos los problemas sobre cálculo, lo mismo que en la lectura; leían corrido y con expresión.

Digna de todo aplauso es la señorita profesora, lo mismo que sus discípulas, especialmente las niñas Ester Arias, Anita Arisi y Amelia Sáenz.

Los estatutos de la sociedad de Sport Alfonso III, fueron presentados al gobierno para su aprobación.

Ya están pintando las banquetas del Parque Central. ¿Y la verja, cuando la pintan? Ya es tiempo.

En la funeraria de don Francisco Hernández hay un taller completo de ebanistería, donde se puede hacer cualquier trabajo, por delicado que fuere y por exigente que sea la persona que lo encargue. En cajas mortuorias hay de todos precios y estilos.

Ciudad de San José. Exámenes para hoy. II año, escuela superior de niñas, maestra, señorita Emilia Carranza. III año D, escuela superior de varones

No. 1, maestra, señorita Clotilde Valverde. II A, y II B, grados, párvulos No. 1, maestras, señoritas Adelia Herrera y Josefina Sánchez. III grado A, párvulos No. 3, maestra, señorita Amelia Mora.

Escuela Modelo, anexa á la Norma de señoritas; segundo grado, á cargo de la señorita Ester Castro M.

Tiene encargo el ingeniere municipal de averiguar en que puntos de la ciudad hace falta luz eléctrica de arco para mandarla poner. Aplaudimos tan laudable disposición del municipio de San José.

Biblioteca Lectores del 26, A periódicos, 33; á obras 31, total 64. Nacionales 55, extranjeros 9, A obras literarias 32, á enciclopedias, 1; á históricas 3; á pedagógicas 5; á científicas 1 y á médicas 1. Franceses 2, chilenos 1, alemanes 2, americanos 1, colombiano 1, jamaïqueños 2.

Un observador nos decía ayer, ¿Ahorra que la ciudad de San José está dividida, para los efectos de policía, en dos secciones 1a. y 2a.; y siendo el límite el centro de la avenida central; á quin le toca el juzgamiento de las faltas en el Tranvía, estando la línea en mitad de esa avenida?

Contestación pagada.

La Alhambra

Este acordado almocén acaba de recibir, y ofrece para lo sucesivo sin interrupción alguna,

AZUCAR DEL PAIS,

de 1a. y 2a. clase, y los famosos

Cigarrillos SUSINI, ELEGANTES

los más solicitados hoy, por

la finura de su bouquet.

Cervecería

DE

Richmond

Arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor:

CERVEZA BLANCA SENCILLA, tan cristalina y pura como las importadas, libre de antisépticos nocivos, de Saccharomyces Cerevisia activa, gelatina, ácido tartárico, etc., por consiguiente no puede causar dolor de estómago ni diarrea.

Contiene sólo el 4 1/2 por ciento de alcohol. Nuestras cervezas se despachan esterilizadas (cocidas después de embotelladas) y como están completamente fermentadas, convienen á aquellas personas de estómago débil.
En cuanto á nuestros refrescos gaseosos, éstos se embottellan con tapones de corcho, por consiguiente no hay contaminación metálica posible.
San José, 4 de setiembre de 1906.

NORTHERN RAILWAY COMPANY

COSTA RICA

—(o)—

Flete especial para abonos

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 1907, la Empresa cobrará el flete de ferro carril sobre abono importado preparado, ó los ingredientes para prepararlo aquí, en lotes de 20,000 ó mas kilos, á razón de cuatro colones cincuenta céntimos [4.50] por mil kilos, de Limón puntos del interior, siendo la carga y descarga por cuenta de los consignatarios.

Los interesados deben hacer sus pedidos con la debida anticipación á fin de que veugan en los meses citados.

W. E. MULLINS, Gerente General
San José 27 de octubre de 1906. —8v.

Gran regenerador del cabello

"RHUM QUINA" DEL DOCTOR GERMAIN
Loción muy agradable y el mejor remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello.

Se vende en la Barbería Española.
A un colón el frasco. MARCA REGISTRADA.

Tp. PATRIA

**Siflicida y Lepricida
del Dr. Frau de la Haban**

MERCED N. 42

Se garantiza la curación de la "sífilis," por inveterada que ésta sea, "úlceras," "hinchazones" y "descomposición" de la sangre, por un tratamiento especial y único, para cada una de estas enfermedades. Esos tratamientos son puramente vegetales.
Informará en ésta su representante don Ramón Bellart Vives, apartado de Correo N.º 170.—San José.

CAL DE CONCHA

El que suscribe vende cal, ofreciendo peso, clase y precios sin competencia. Dirigirse por correo ó telégrafo á Desamparados.
Noviembre 19 de 1906.

INDELACIO FALLAS.

JABONERIA "CANOSSA"

Marca registrada "La Balanza"

Los mejores jabones amarillo, barcino, blanco, negro y rosado desinfectante. Cortes especiales para las provincias. De venta en los principales establecimientos. Pedidos á A. Canossa ó al administrador.

J GIL MAYORGA

**JARDINERIA. JARDINERIA.
EL PORVENIR**

LA SABANA

QUINTO BRAGHIROLY

Se hacen trabajos artísticos á precios sin competencia. En las fiestas elegantes la Jardinería "El Porvenir" es la que llama la atención por su arte exquisito.

LUIS KRUSE

AGENCIAS

SAN JOSÉ—LIMÓN

Oficina en San José: Avenida Central Este, y Calle 3ª Norte, antiguo local de la Tesorería de la Junta de Caridad.

TELEFONO N.º 131—APARTADO N.º 509

—Aduana Principal.— Teléfono N.º 130.—

Apollinaris
"LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA"

PREMIADA CON:—

GRAND PRIX

Exposcion St. Louis, 1904

Venta Anual: 30,000,000 Botellas.

Embotellada solamente con su propio gas natural y unicamente en el Manantial Apollinaris, Neuenahr, Alemania.

FUNERARIA

La venta de ataúdes de Enrique Azofeifa, situada en la calle novena Sur, contigua á la Plaza de Ganado, se propone garantizar á su clientela y al público en general que no hay en esta ciudad otra funeraria que venda más barato, pues cuenta con un variado y completo surtido, y para la convicción de sus favorecedores pone á la vista pública sus precios que por lo bajos no admiten competencia.

ATENCIÓN

Cajas mortuorias de colones 50 á colones 100.
Ataúdes charolados de colones 20 á colones 30
Ataúdes forrados de negro de colones 6 á colones 16
Ataúdes blancos de 1.50 colones á 25 colones
Servicio de candelabros y mesa gratis.
Estos serán precios fijos y al contado.
Servicio á toda hora.
Además de lo concerniente á funeraria, también se hace cargo de todo lo relativo al ramo de carpintería.
San José, noviembre 7 de 1906

ERNESTO MARTIN

ABOCADO y NOTARIO

OFICINA: frente al costado Este del Banco de Costa Rica
San José, agosto de 1906.

S. MILLET ALVARADO

Repara y rectifica toda clase de instrumentos de óptica. Los trabajos pueden verse en la Dirección de Obras Públicas ó en el Observatorio.

**En la Carpintería
de Enrique Roig**

Se hace toda clase de trabajos de tapicería y colchonería á gusto del consumidor, pues cuenta con operarios venidos expresamente.

10 varas al Oeste del Mercado

Precios más baratos que nadie

**Ingeniero Mateo Albertazzi,
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
y Constantino Albertazzi, Contratista.**

Se hacen cargo de toda clase de trabajos de construcción. Ofrecen además plomería para aceras, gradas, mausoleos. Todo á precios muy baratos. Proyectos y preventivos. Consultas profesionales. En esta oficina se reciben órdenes.

LA EDUCACION

Librería y Papelería de MANUEL V. BLANCO

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de Artículos de Escritorio, Útiles Escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, etc., etc.

¡¡OJO!! Ya llegó el Cuaderno de Escritura Vertical, por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

TÓNESE NOTA

Un comerciante sin un buen reloj no puede tener éxito en los negocios; para remediar esta falta acúdase á la RELOJERIA de

GREGORIO SOTO.

Cervecería

Best Stout Potter



LAGER BIEN BLANCA
Cerveza Negra Marca Estrella

RESTAURANTE MONLOUIS

—FRENTEALACASA DE DON FEDERICO TINOCO—

contiguo á Mr. Kriebel, cerca del Banco de Costa Rica.

A sus clientes y al público en general avisa que admite pensionistas, atiende órdenes á domicilio, se hace cargo de banquetes, PICNICOS y cafés. Cenas todas las noches.—Servicio á la carta. Salón reservado para familias.

VENDO

en Santa Ana una finca con casa, manzana y media de caña y el resto para agricultura. El todo tiene 42 manzanas. Valor C. 3,200. Entenderse con Domingo Montoya R., barbería Siglo XX. San José.

La Lima

Entre San Jose y Cartago

Vendo mi finca "La Lima" situada á 15 minutos de Cartago y constante de más de 10 manzanas. Terreno en los bajos propio para café y caña y en los altos para maíz y papas. Tiene como 800 manzanas de montaña. Puedo vender toda la finca ó por lotes. Los vecinos de "La Unión" tienen hoy oportunidad de hacerse de un buen lote que les provea de leña y de cereales. Entenderse los domingos y lunes en Cartago con
1 mes.
ZACARIAS GARCIA

HOJALATERIA Y FONTANERIA

A mi clientela ofrezco mis servicios en el taller de Ildelfonso Vega.

MANUEL CALVO VEGA

15 veces.

JESUS PRADA

San José, Avenida 12 Este

Fabricante de mandolinas, guitarras y bandurrias. Especialidad en instrumentos de concierto.

ZAPATERIA ARTAVIA

"La Democracia"

Propietario: E. Lamicq.

Rebaja de precios!!!

Calzado cosido de C. 10. á 9.50

" clavado " " 7 " 6.50

" elástico " " 5.50 " 5.00

Acudir al despacho.—Avenida Central, 60 varas del mercado.—San José

PIERRE LAMICQ

Dr. B. D. Tamayo

Avenida Central

Número 376... (Cuesta de Moras.)

Consultas en la "Botica de París.
De 9 y á 11 a. m. de 2 á 4 p. m.

Aviso importante

A LA LIBRERIA DE

J. J. A. MONTERO

Se ha enriquecido con un nuevo surtido de mercaderías, tales como: el afamado papel de música, español; libros en blanco, papel para cartas; B. Gaustier; anatomía y filosofía; recreaciones infantiles; colección de juegos para niños; manual de esgrima; vegetales que curan y vegetales que matan; ortografía y ortología por Marroquín; gramática práctica por Icaza, ídem de Bello anotada por Cuervo, Amado Nervo; Perlas Negras, Poesías.
Campano ilustrado, diccionario castellano; Julius Simón; manual de filosofía, Cervantes; Don Quijote; Le Sage, Gil Blas; Mesa y Leopard, historia de América, 2 tomos.
Precios sin competencia.

CONTIGUA AL IMPERIAL HOTEL

CARLOS DIAZ B.

ABOGADO y NOTARIO

Despacha en el bufete del Licenciado don Luis Castro Ureña
San José, julio de 1906.

Expectorante del Dr. Franc.

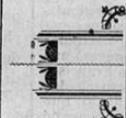
UN GRAN REMEDIO PARA LA

Tos, Resfriados, Bronquitis, Ronquera, Pérdida de la Voz, Irritación de la Laringe y de las Fauces y todas las Afecciones de los Pulmones y Vías Respiratorias.

Es muy agradable al paladar y de efectos rápidos y permanentes, sin ocasionar ningún malestar al estómago. En el día tiene una demanda muy crecida siendo uno de los Remedios para la Tos más popularmente conocido.

De Venta en la BOTICA FRANCESA.

LA BARCELONA



Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente. Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Oachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.
NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS.

Un buen negocio

Vendo dos fincas situadas en el barrio de Juanillas, distrito de Esparta, cantón Talca, de la comarca de Paratarana consistente la primera de cuarenta y tres manzanas ó sea treinta hectáreas, cinco áreas, veinticinco centiáreas y veintiocho decímetros cuadrados, de terreno cultivado de potrero gingibrillo, siete manzanas; veintitres y media manzanas de repasto; dos manzanas de platanar; media manzana de cañal, y diez manzanas de milpear. Dos casas, uno para vivir y otra para troge y setenta cabezas de ganado de cría.
La segunda finca consta de treinta manzanas ó sea veinte hectáreas, noventa y seis áreas sesenta y ocho centiáreas y ochenta decímetros cuadrados, de terreno cultivado de repasto quince manzanas; y cinco manzanas de el montaña, separada ésta de la primera finca, del camino de las salinas. Pido por todo, ocho mil colones.
El que quiera tratar me encontrará en mi casa en la primera finca.
Esparta, Octubre 10, de 1906.
GREGORIO SOSA

UNA

Emulsion Científica de Aceite de Hígado de Bacalao, é Hipofosfitos de Cal y Soda con Guayacol.

CURA

Resfriados, Catarro Tisis, Asma, Bronquitis y todas las Afecciones Pulmonares; Escrófula Debilidad General, Pérdida de Carnes, Anemia y todas las enfermedades Atenuantes.

PORQUE

Mata Gérmenes Dá Apetito Pára Atenuación Forma Huesos y Carnes.

GUAYACOL

Mata los Gérmenes.

Aceite de Hígado de Bacalao y los Hipofosfitos de Cal y Soda

Dan Apetito y hacen que uno engruese.

Los Médicos la Recetan

Todos los boticarios la Venden.

Hacendados

Tengo una regular cantidad de semilla de GUINEA fresca de la presente cosecha. Puedo dar instrucciones para la siembra á quien las necesite. El precio depende de la cantidad que se compre. Calidad superior.
Entenderse con Jesús Valverde S. en San Mateo, ó con Tobías Valverde S. en la pulpería LA BICICLETA.
San José, julio 25 de 1906.